

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

- 33** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato de «Concierto para la provisión de tratamiento con diálisis peritoneal domiciliaria de los pacientes del Servicio de Nefrología del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - 2) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - 3) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 202 295.
 - 5) Telefax: 915 202 234.
 - 6) Correo electrónico: mdolores.garcia-mochales@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La indicada en el punto 8.a)
 - d) Número de expediente: PA 1/2013 HUP.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Concierto para la provisión de tratamiento con diálisis peritoneal domiciliaria de los pacientes del Servicio de Nefrología del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número: 6. Número y descripción de lotes: Ver punto 1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Ver Pliego de Características Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85141211-1.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 1.217.820 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 608.910 euros.
 - IVA: 60.891 euros.
 - Importe total: 669.801 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver punto 7 del Anexo I del PCAP.
Solvencia técnica y profesional: Ver Punto 7 del Anexo I del PCAP.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Condiciones.
 - d) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas se llevará a cabo el día siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece.
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - 2) Domicilio: Diego de León, número 62.
 - 3) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: Ver punto 14 del Anexo I del PCAP.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Diego de León, número 62, planta undécima.
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Fecha y hora: El segundo jueves laborable contado a partir de diez días naturales desde su vencimiento, a partir de las diez horas.
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Diego de León, 62, planta undécima.
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Fecha y hora: El tercer jueves laborable contado a partir de diez días naturales desde su vencimiento, a partir de las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Aproximadamente de 1.500 euros. Ver importe exacto en el tablón de anuncios del Hospital Universitario de “La Princesa” (planta undécima).
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.
12. Otras informaciones: <http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRIcontenidoFinal>

Madrid, a 31 de agosto de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de “La Princesa”, PA (Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director-Médico y al Director de Gestión), el Director-Médico, Francisco Javier Aspa Marco.

(01/2.998/12)